

*Traumatología y Cirugía Ortopédica*

Titular: Don Antonio Sanz Boixareu.  
Suplente: Don Alvaro Hernando Palafox.

*Oftalmología*

Titular: Don Rafael Muñoz Lucas.  
Suplente: Don Alvaro Hernando Palafox.

*Otorrinolaringología*

Titular: Don Inocencio Gámez Alguacil.  
Suplente: Don Lorenzo San Román Martínez.

*Urología*

Titular: Don Feliciano Román Ruiz.  
Suplente: Don Alvaro Hernando Palafox.

*Tocoginecología*

Titular: Don Domingo García Carrasco.  
Suplente: Don Alvaro Hernando Palafox.

*Pediatría*

Titular: Don Lorenzo San Román Martínez.  
Suplente: Don José Luis Osés Sánchez.

2) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Guadalajara de las especialidades que a continuación se citan:

*Análisis clínicos*

Titular: Don José María Crespo Caso.  
Suplente: Don Carlos González López.

*Anestesia-Reanimación*

Titular: Don Francisco Javier Martínez García.  
Suplente: Don Alvaro Hernández Palafox.

*Hematología-Hemoterapia*

Titular: Don Rafael González Sánchez.  
Suplente: Don Rafael Relaño Velasco.

*Cuidados intensivos*

Titular: Don Carlos González López.  
Suplente: Don Ramón Pérez Vallicjo.

*Cirugía general*

Titular: Don Pedro Sanz Vázquez.  
Suplente: Don Félix Calvo Ortega.

*Traumatología y Cirugía ortopédica*

Titular: Don Pedro Sanz Vázquez.  
Suplente: Don Alvaro Hernando Palafox.

*Oftalmología*

Titular: Don Angel Romo Ocaño.  
Suplente: Don Alejandro Marín Lillo.

*Otorrinolaringología*

Titular: Don Antonio Jiménez Sanz.  
Suplente: Don Juan E. Beltrán Gallart.

*Urología*

Titular: Don Alvaro Hernández Palafox.  
Suplente: Don Luis Carretero Moreno.

*Tocoginecología*

Titular: Don Félix Calvo Ortega.  
Suplente: Don Alvaro Hernández Palafox.

*Pediatría*

Titular: Don Bernardo Rhodes Inés.  
Suplente: Don Eduardo Egido Aguilar.

3) Vocales representantes, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «Fernando Primo de Rivera» de la Seguridad Social de Guadalajara:

Titular: Don Inocencio Gámez Alguacil.  
Suplente: Don José María Crespo Caso.

Madrid, 17 de agosto de 1974. El Delegado general, por delegación, Pedro Francisco Armas.

18559

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal provincial que ha de informar en la Resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la ciudad sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga» de la Seguridad Social de Oviedo.**

Por la presente Resolución y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales se amplía para las especialidades que se citan el Tribunal provincial, designado por Resolución de esta Delegación General de 1 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 28), que ha de actuar en la Resolución del concurso libre de méritos que se convocó el 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga» de la Seguridad Social de Oviedo.

1. Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la ciudad sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga» de la Seguridad Social de Oviedo.

*Cirugía general-Cirugía cardiovascular-Cirugía maxilofacial y Odontostomatología - Neurocirugía - Oftalmología - Oftalmología infantil-Otorrinolaringología-Otorrinolaringología infantil y Broncoscopias-Urología-Urología infantil*

Titular: Don Luis Estrada González.  
Suplente: Don Enrique Junceda Avello.

2. Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Oviedo de las especialidades que a continuación se citan:

*Cirugía general-Cirugía cardiovascular-Cirugía maxilofacial y Odontostomatología-Neurocirugía*

Titular: Don Luis Pérez Herrero.  
Suplente: Don Fernando Camino Zamalloa.

*Oftalmología-Oftalmología infantil*

Titular: Don Juan Manuel Junceda Abello.  
Suplente: Don Valentín Pérez Martínez.

*Otorrinolaringología-Otorrinolaringología infantil y Broncoscopias*

Titular: Don José Rafael Vallina Sánchez.  
Suplente: Don Fernando Bordallo Bolado.

*Urología-Urología infantil*

Titular: Don José Luis Pérez Campoamor.  
Suplente: Don Jaime Arias Fernández.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fué publicado en la resolución de esta Delegación General de 1 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Madrid, 17 de agosto de 1974.—El Delegado general, por delegación, Pedro Francisco Armas.

18560

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Luz» de la Seguridad Social de Cuenca.**

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58-4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 28 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y bases octava y novena de la Resolución de esta Delegación General de 5 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Luz» de la Seguridad Social de Cuenca, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Constantino Mengual Harinas, Director de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Luz» de la Seguridad Social de Cuenca.

Presidente suplente: Don Alejandro Domínguez Carmona, Inspector de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión de Madrid.

1) Vocales representantes, titulares y suplentes de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Luz» de la Seguridad Social de Cuenca, de las especialidades que a continuación se citan: